

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.314

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: PAPELERA PERGAMINO S.A.I.C.A.

Calle: Zavaleta 790

CABA

Tel: 4911-5000

Expediente N° **30-2020**

Autorización N° **29-2020**

Licitación

Pública N° **675**

Sector Solicitante: Jefe deTaller	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Adolfo Alsina 2513, CABA A Convenir
Pedido: 6			
Fecha: 13/1/2020			

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario	Precio Total \$
1	150.000	Hojas de Papel Comercial verde Springcel, medidas 72 X 92Cm. de 70 Gramos, empaquetadas.-	\$ 6,85	\$ 1.027.500,00
2	150.000	Hojas de Papel ilustracion mate Creator, medidas 65 X 95Cm. de 115 Gramos, empaquetadas.-	\$ 8,83	\$ 1.324.500,00
3	50.000	Hojas de cartulina ilustración mate Creator, medidas 65 X 95 Grs. de 230 Gramos, empaquetadas.-	\$ 18,14	\$ 907.000,00
	50.000	Hojas de cartulina marfilina Papelera Pergamino, medidas 65 X 100 Grs. de 230 Gramos, empaquetadas.-	\$ 28,93	\$ 1.446.500,00
		SON: PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS.-		\$ 4.705.500,00
<p>La presente Orden de Compra corresponde a la DA. N° 35/20 de la ICN de fecha 06/11/2020.</p> <p>Imputación Presupuestaria: Fuente 11 Imputacion presupuestaria 2 3 4</p>				

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Callao 67, Piso 4° "A", CABA. Tel: 6075-5871 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.
CRE

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.